



**La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA QUISNANCELA & ASOCIADOS
TRANSQUISNAN S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 2 de abril del 2011

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y Asociados "TRANSQUISNAN S.A."
En su Despacho.

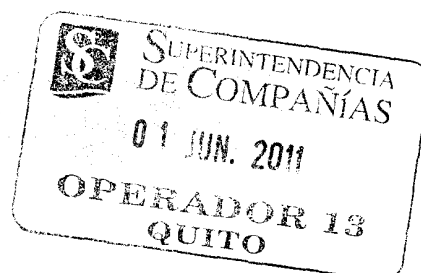
De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la misma, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre del 2010, y estados de ganancias y pérdidas.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la compañía o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

Mi trabajo consistió; principalmente, en la revisión de la documentación donde se refleja los ingresos diarios estimados, para obtener una seguridad razonable sobre si el monto de los ingresos sobre la base de la documentación presentada está exento de errores significativos.

Durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la compañía.



E-mail: transquisnan@gmail.com



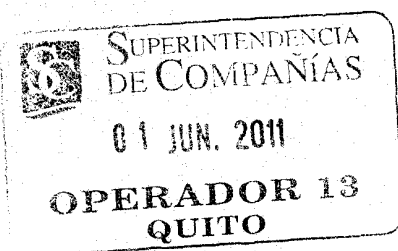
**La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad**

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.

Atentamente,


Puga Manuel
Comisario
C.I. 1709547275



E-mail: transquisnan@gmail.com